

Verano '95



Miembros de uno de los clubes de buceo de Cabo de Palos, preparando el material para una expedición. / FOTO J. M. RODRÍGUEZ

Con las botellas a otra parte

Las restricciones en la reserva marina de Cabo de Palos limitan la actividad de los clubes de buceo

Los más de treinta clubes de aprendizaje de buceo de la Región lo tienen cada vez más difícil para poder admirar la flora y fauna del litoral. La declaración de Zona de Reserva Marina en Islas Hormigas y, en un futuro, de otros parajes, les obliga a buscar otros lugares donde practicar un deporte que, en estos momentos, se encuentra en pleno apogeo en la Región.

JAIME ALONSO • CARTAGENA

Una de las últimas actividades que más adeptos ha conseguido en la costa ha sido la práctica del buceo. En sólo cinco años, han proliferado más de treinta clubes que han enseñado a muchos aficionados los secretos de los fondos marinos, mucho más ricos en flora y fauna de lo que un principio puede imaginarse.

Uno de los lugares idóneos precisamente para este deporte era la zona de las Islas Hormigas, que en un futuro será cerrado con balizas, de tal forma que las especies vegetales y animales quedarán protegidas.

Aunque los clubes de buceo no se dedican a la captura de animales, también a sus miembros les está prohibida la entrada. De esta manera, se evitará cualquier posible daño en los lugares submarinos protegidos.

Una reserva marina está ideada para evitar cualquier tipo de intromisión del hombre en un espacio dedicado, entre otras cosas, a la reproducción de especies.

Una vez que se considera que ha pasado un tiempo natural de

El buceo es un deporte cada vez más practicado, como demuestra que en los últimos años se hayan creado más de 30 clubes

La Región contará en un futuro con varias reservas marinas, garantía para la fauna y flora que vive desde Cabo de Palos hasta Gata

crecimiento, algunos de los ejemplares se sueltan para poder ser capturados por las flotas de pesca de la zona.

«No estamos en contra de una zona de reserva marina, sino que la apoyamos y la creemos conveniente», señala Francisco García, miembro de uno de los clubes de buceo que ha tenido que trasladar su embarcación de Cabo de Palos a Cartagena.

«Lo que ocurre —continúa— es que nosotros sólo nos dedicamos

a observar la flora y la fauna de esta zona, por lo que en principio, no tendrían que ponernos inconvenientes.

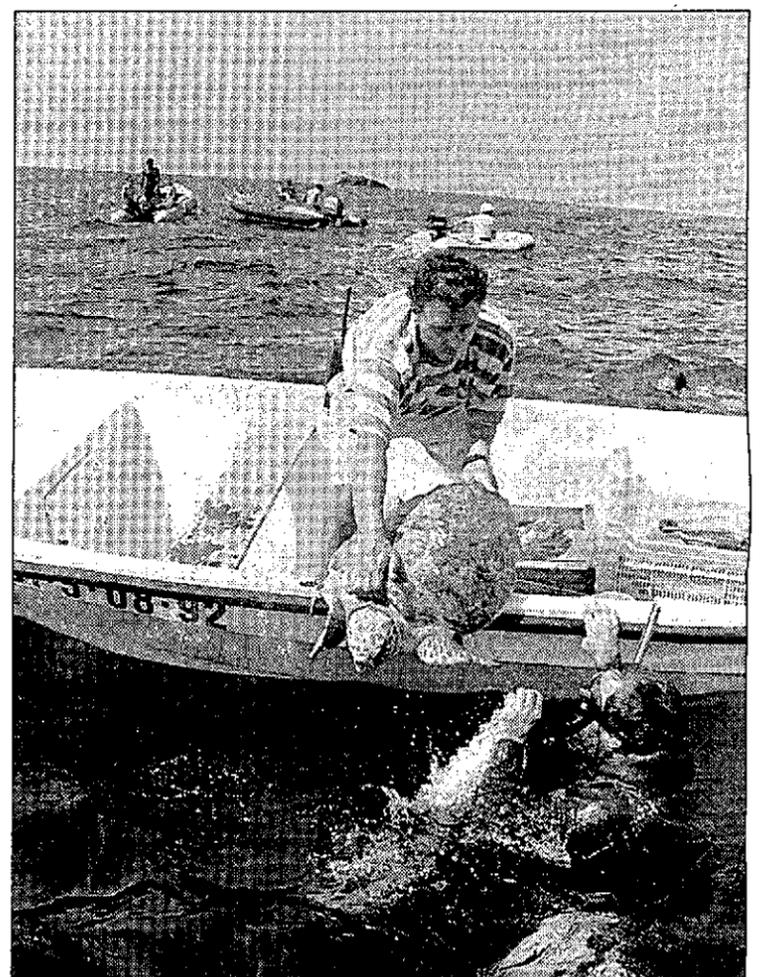
• Sólo una actitud prudente de los buceadores permitirá el ideal de protección y disfrute al mismo tiempo, ya que ambas actividades son, en el fondo, complementarias. En sus manos está conseguirlo.

Por el momento, los distintos clubes que están operando en Cabo de Palos han comenzado a bucear en otros lugares, como la zona de Cabo Tifoso, que, en un futuro, también será declarada Zona de Reserva Marina, siempre que la experiencia en Islas Hormigas sea positiva.

De momento, los distintos clubes de la zona están esperando a ver cómo funciona la idea de la reserva marina «y es que —comenta Francisco García— no sabemos si, cuando pase el tiempo, nos

Somos conscientes de que es necesario defender la fauna; de hecho, sin esa protección no podríamos hacer nada. Pero proteger no significa prohibir».

Por el momento, los distintos clubes



Ecologistas soltando tortugas en Islas Hormigas, el año pasado. / FOTO J. M. R.

dejarán bucear gratis o si, por el contrario, tendremos que pagar alguna cantidad para poder bucear con nuestros compañeros del equipo».

Los buceadores deportivos

consideran perfectamente factible que exista una protección de las especies, y, al mismo tiempo, que se permita la entrada no masiva de los buceadores en las futuras zonas protegidas.